

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA. GESTIÓN FINANCIERA (A2.1200) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 Y 2023.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.3 de la base séptima de la Resolución de 6 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre, para ingreso en diferentes especialidades del Cuerpo de Gestión Administrativa, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 25 de mayo de 2025, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

Anular las preguntas números **87, 88 y 94**, de la Parte Práctica, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasan a computarse las preguntas números **155, 156 y 157** de reserva.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Anastasio del Toro del Valle

Fdo.: María Dolores Palacios Ruiz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DOLORES PALACIOS RUIZ	04/06/2025	
	ANASTASIO DEL TORO DEL VALLE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXYK9TWZ2ZZ8CYVF4CVN67Q8KL	PÁG. 1/1	